

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

DEL MAESTRO

LAS CLASES DIRECTORAS

Se medra en política traicionando. Intrigando se llega a obispo. El favor conduce a las cumbres de la sociedad. Los cargos elevados de la magistratura son premios de la complacencia. La recomendación da las cátedras. Las altas funciones de la administración son merienda de paniaguados. La usura, la defraudación, la Bolsa, son las fuentes de la fortuna. No goza influencia quien no se corrompe. Hasta en el libre ejercicio de las profesiones es decisivo el valimiento. Algo hay de radicalmente viciado, de fundamentalmente podrido en una sociedad donde solo se eleva el demérito.

Mediante esta especie de selección del revés, que da el triunfo en la lucha de la vida al vicio, y a la ineptitud y anula a la virtud y al merecimiento, se han ido aquí formando durante la vida de muchas generaciones, las llamadas clases directoras. Tal causa, tal efecto. Aplicado por la naturaleza un procedimiento de selección semejante, habría hecho degenerar a todas las especies vivas, hasta volver el mundo al caos. ¿No es verdadera maravilla que una nación pueda aún subsistir con nombre al menos y apariencias de tal, tras tantos lustros de ese régimen?

Las clases directoras son entre nosotros corrompidas. ¿Y cómo no? De la corrupción nacieron; en ella han tomado su ejecutoria directorial. Proceden de la podredumbre como los miasmas del pantano. Hijas del favor, son madres de la iniquidad. Necesitan de la injusticia para sostenerse en las alturas a que las encumbra la injusticia.

No subieron por malos medios para realizar buenos fines. El cacicazgo no se obtiene para ejecutar con él obras de misericordia. No se alcanza con intrigas el cargo gratuito para hacer en él de Catón. El mal engendra el mal. Nunca de causas torcidas nacieron efectos derechos.

Las clases directoras son entre nosotros egoístas. Debiéndolo todo al valimiento, nada deben a la sociedad. La gratitud les impone solo cumplir bien con sus padrinos. Realizado esto, ancha es Castilla. La supremacía que ejercen les viene de derecho propio. Es don del amigo que, una vez hecho y recibido, ha entrado en su patrimonio. Por eso no tienen escrúpulo en usar de ella en su provecho.

Las clases directoras son entre nosotros maestras de superstición. ¿A qué aspiración nacional, a qué espontáneo movimiento de las masas responde la reacción religiosa en que vivimos? El fanatismo bajó hasta el pueblo desde las alturas. Las clases que blasonan de cultas son aquí artífices de la barbarie. El dinero que ha faltado para escuelas, para canales, para barcos, para conventos. La riqueza es aquí reaccionaria. La devoción está de moda. Una donación piadosa salva el alma del fuego eterno y redime muchos pecados. Con un legado pío se satisfacen los egoísmos de ultratumba. Hay que dar buen ejemplo al pueblo, a quien la fe hace dócil y la ciencia libre. La ignorancia es un resorte de gobierno.

Tales son los guías con que cuenta un pueblo que, por efecto de sus fatalidades, tiene cual ningún otro necesidad de ser dirigido. Inculco, había que educarle; pobre, había que enriquecerle; indolente, había que infundirle actividad e iniciativas; rutinario había que desfanatizarle; atrasado, había que esforzarse en ponerle al nivel de sus contemporáneos civilizados. En vez de emprender esta labor, las clases directoras realizan lo contrario. No es mucho que, bajo su tutela, haya ido esta nación desdichada a la guerra, a la ruina, a la mutilación y al desastre.

Alfredo Calderón.

EL TEATRO EN CANARIAS

Bajo este título leemos en el *Diario Universal*:

"Se ha hablado mucho estos días entre la gente de teatros de la gran compañía de zarzuela que se acaba de formar para que actúe en Canarias desde Octubre del presente año hasta Abril del próximo.

Hay que convenir en que desde hace mucho tiempo no se reúnen fuera de Madrid elementos de tanta valía ni tan numerosos como los que ahora van al hermoso archipiélago, pudiendo asegurarse que ni en provincias, ni en América, ni en muchos teatros de Madrid suelen actuar compañías tan completas y excelentes.

Al frente de esta compañía van el aplaudido actor Valentín González, que con tantas simpatías, cuenta en el público madrileño, y el notable y joven maestro Jesús Ventura, encargado hasta hace poco de dirigir las mejores compañías de ópera que han actuado en Barcelona y otras capitales.

Como primeras tipleas figuran Josefina Astorga, una verdadera notabilidad que el próximo año aplaudiremos en Madrid, según nos dicen, y Cándida Suárez, también bella y excelente cantante.

Las tipleas cómicas Enriqueta Cantos, Adelina Amorós y Rafaela García de Haro; la característica Angela Figueroa; las segundas tipleas Josefina Lopetegey, Marina Bayarri, Mercedes de la Torre, Teresa Pérez, Dolores Amorós; un nutrido coro de señoras guapas y cuatro bailarinas completan los elementos femeninos de la compañía.

De los hombres hay que citar, aparte de Valentín González, a Enrique Gandía, Isidro Sotillo, José Rubio, Vicente Ferriz, Gaspar de la Vallina, Leopoldo Suárez, Manuel Rodríguez, Felipe Valle, Enrique Pérez, Manuel Romero, y gran número de partiquinos y coristas.

La dirección lleva las mejores obras del repertorio, un decorado completo, un vestuario excelente, servido por Alcázar, peluquería, maquinista, etcetera etcetera.

La orquesta se compondrá de 40 profesores.

La temporada empezará en Las Palmas a primeros de Octubre, y en Tenerife a fines de Diciembre.

No podrán quejarse los canarios. Casi casi van a estar mejor de Arte que en la villa y corte."

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)

En Lisboa.—Guarda descubierta

Madrid 18 (21).

De Lisboa dan cuenta de un suceso que ha producido gran sensación en aquella capital.

En virtud de confidencias que había recibido la policía, ésta venía practicando activas gestiones para descubrir una cueva de bandidos a los que se atribuían horribles crímenes.

La policía realizó sus trabajos con éxito completo y ayer fué descubierta la guarida de los criminales, la cual se hallaba situada en un subterráneo de gran profundidad, al que daba acceso un largo y tortuoso camino.

En el fondo de la siniestra cueva fueron encontrados muchos cadáveres de personas desaparecidas últimamente de Lisboa, los cuales presentaban señales de horribles torturas y mutilaciones.

Al llegar a la cueva la policía sorprendió a los bandidos, que a la sazón se hallaban ocupados en desvalijar a algunas de las infelices víctimas, trabándose entre aquellos desesperada lucha, que resultó ineficaz para los malhechores, pues todos ellos fueron copados y conducidos a prisión.

Al conocerse en Lisboa este suceso, el pueblo, indignado, trató de asaltar la cárcel para lynchar a los bandidos.

Elógiase mucho el comportamiento de la policía portuguesa.

De Marruecos.—Ofrecimientos

Madrid 18 (21'50).

Telegramas de Tánger dicen que el ministro de Francia en aquella plaza Mr. Regnaudt ofrecerá al sultán Abd-el-Aziz el protectorado de Francia en todos los pueblos del imperio en que aquél lo estime necesario.

Dúdase que las demás naciones se avengan a esta solución.

Reconocimiento

Añaden los telegramas que se reciben de Marruecos que en un reconocimiento practicado por las tropas francesas fueron muertos siete moros.

En los alrededores de Casablanca continúa la tranquilidad.

Donativos

Hoy se han repartido entre las familias damnificadas a causa del formidable incendio de la calle del Carmen, los donativos enviados por los reyes, el gobierno y muchos centros de esta Corte.

Mesa.

50 céntimos

vale un libro de cocina en la Imprenta García Cruz.

EN EL ATENEO

EL PORVENIR DE CANARIAS

Como habíamos anunciado, celebró ayer en el *Ateneo* la reunión convocada por los señores Calzadilla y Estévez, a indicación del notable periodista don Cristóbal de Castro, que expuso dos importantes proyectos, dignos de preferente atención porque ellos implican nuevas orientaciones para el porvenir de Canarias, no tan diáfano y risueño como algunos espíritus optimistas lo han soñado.

Habló, en efecto, aquel ilustrado compañero de la necesidad cada vez más ostensible de emprender una activa propaganda del clima y demás excelencias de este país, como medio de fomentar el turismo, inagotable fuente de riqueza que en otras regiones está dando positivos resultados; y al mismo tiempo de la conveniencia de celebrar en Madrid una exposición regional de Canarias, para dar a conocer en la Península las características y elementos de vida de esta provincia: su arte, su industria, su agricultura y hasta sus sports, algunos de ellos como la *lucha* modelo de bizarría, de elegancia y vigor. El Sr. Castro adujo a su discurso varios ejemplos demostrativos de las ventajas que reportarían en la práctica estos dos proyectos, de gran trascendencia para nuestra vida provincial, toda vez que ellos impulsarían el progreso de las islas, estableciendo entre éstas y la Metrópoli corrientes de aproximación espiritual, encauzando al mismo tiempo las energías canarias por senderos más firmes y fecundos, donde la cizaña no fuese, como hasta ahora, la planta favorita, desarrollándose exuberante entre los abrojos y las espinas de nuestras malquerencias locales.

De soslayo atisbóse también en la reunión de ayer el problema de la división de la provincia. El Sr. Castro habló de la indiferencia con que esta cuestión se mira en Madrid, manifestando que ni aun *El Imparcial*, que se mostró divisionario en un artículo de fondo, tiene criterio cerrado sobre este asunto, y que creía firmemente—del Sr. Castro hablamos—que hay otras cuestiones en Canarias de más finalidad patriótica, de más apremiante solución y de más importancia para la prosperidad del país, por lo que reputaba lastimosa pérdida de tiempo toda controversia sobre aquel punto, en circunstancias como éstas, en que puede decirse que las Canarias entran en período de evolución y regeneración.

El distinguido escritor estuvo muy feliz en la exposición de sus proyectos, presentando ambas facetas, moral y material, de los mismos, en forma clara, concisa, ingenua, cual era de esperar de su espíritu sereno y de su amor a la verdad, desprovista de las sedas y oropeles con que acostumbran adornarla sus falsos adoradores.

Habló después el Sr. Zurita, abundando elocuentemente en las ideas expuestas por el señor Castro, a quien expuso la verdadera situación de estas islas, quejadas del desvío de los gobiernos y doloridas de los continuos golpes que vienen recibiendo, situación tanto más injusta e incomprensible cuanto más proverbial y notoria es la lealtad de este pueblo canario, de la que se conservan en la historia, en los archivos y sobre todo en nuestros corazones nobles reliquias venerandas.

Después hicieron algunas atinadas y prudentes observaciones los señores Calzadilla (D. Carlos y D. Rafael), Gil Roldán y otros, acordándose en definitiva constituir un comité local que lo formarán los presidentes de sociedades, directores de periódicos y demás personas que se consideren convenientes, para estudiar la manera de llevar a la práctica los proyectos del Sr. Castro y desarrollarlos con la mayor prontitud, actividad y eficacia.

Como se ve, no se perdió el tiempo en la reunión de ayer.

De perseverar ahora en tan plausibles iniciativas, el triunfo no se hará de esperar. Caminemos hacia él con paso presuroso y voluntad decidida, y habremos hecho al fin algo de provecho, de utilidad y trascendencia, en medio de tanto derroche de vana patriotería y huero verbalismo como a diario venimos mostrando a la contemplación de propios y extraños.

La prensa isleña

El Tiempo

Publica otro artículo sobre propaganda económica.

Dice que empresas de grandes vuelos y mayores alientos son las que se necesitan; hombres arriesgados y de conocimientos bastantes para ponerlas en explotación no faltan. Pero ¿de qué sirve el que se tenga por dónde, si no se tiene con qué realizar tan levantados propósitos y tan patrióticas empresas?

Llámasse en su auxilio al capital, y el capital no responde; se lo pide el agricultor para dar ensanche a su producción y lo obtiene; ¿pero con qué condiciones? Hay que renunciar a exponer-

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

COMPANÍA ANÓNIMA POR ACCIONES

CAPITAL
5.000.000 de Pesetas
DESEMBOLSADO
2.500.000 Pesetas



Seguros
VIDA.—INCENDIOS
MARÍTIMOS
Caja de ahorros

SEGURO AHORRO.—Mediante depósitos y reintegros a voluntad del imponente se constituye un capital a determinado plazo. No hay reconocimiento médico. El total depositado está siempre a disposición del propietario.

Sucursales y Agencias en todo el mundo.
Dirección general, Alfonso XIII, núm. 93.—Santa Cruz de Tenerife.

las, porque la conciencia se altera y pide silencio, ya que no ha de remediar los males.

Diario de Tenerife

Se asocia a la campaña de algunos colegas sobre comunicaciones, y dice: El nuevo itinerario propuesto por el Administrador principal de Correos Sr. Sánchez Toscano, para los vapores interinsulares, en el que se procuraba armonizar en lo posible este servicio con el de los vapores correos de la Península, no será aprobado, al menos por ahora, por la Dirección general del Ramo.

Naturalmente. Siendo bueno cómo había de aprobarlo el Gobierno!

La Opinión

Comenta un artículo de *Germinal* de la Palma, diciendo que el distinguido médico D. Francisco Abreu y García, a consecuencia de una multa injusta, que le ha sido impuesta, ha sido objeto de una elocuente prueba de cariño por parte del elemento popular que inició una suscripción para satisfacer la expresada multa.

Y añade sobre este asunto *Germinal*: "En pocas horas llenáronse las listas inscribiéndose mujeres y hombres; y de no haberse limitado la cantidad a la de cincuenta pesetas, importe de la multa, millares y millares de nombres figurarían en los pliegos que constituyen nueva prueba de estimación sincera y franca recibida por el filántropo".

Paisano distinguido

La importante publicación *Revista Contemporánea*, ocupándose de un distinguido paisano nuestro, el señor D. Luis Marinas Lavaggi, Cónsul general de España en Argel, dice lo siguiente, que nos complacemos en reproducir.

"La excepcional importancia que tiene para España el territorio africano de Argel determina el que sea objeto de especiales atenciones por parte de los Gobiernos.

La colonia hispana es allí muy numerosa, y a buen seguro que si tuviera cumplimiento esos principios económicos que señalan como dueño de una cosa al que la hace producir, los españoles serían los que gozarían del dominio de aquellos territorios, fertilizados por el sudor de nuestros compatriotas.

Argel, sin embargo, guarda para los españoles sentimientos de verdadera estima, y así lo ha expresado Muley-Ali-Karnadar, caid de dicha ciudad, casado con una hermosa malagueña, quien en diversas ocasiones ha tributado sentidos elogios a nuestra colonia, que conceptúa como la más trabajadora y sufrida e inteligente.

En el mantenimiento de esa cordialidad de relaciones ha influido mucho la habilidad mostrada por nuestros Gobiernos llevando allí en representación de España la élite del Cuerpo consular, aquellos cuya carrera brillantísima ofrecía garantías innegables de acierto y éxito en el desempeño de su misión. Todo esto ha influido muy ventajosamente en el buen concepto que de nosotros han formado los argelinos; tanto, que si esa línea de conducta hubiera sido observada en todos los casos, otra muy distinta sería la suerte de la nación española, tan injustamente vilipendiada y ofendida en algunas localidades.

Nuestra opinión en este asunto de la representación consular, es que debe siempre atenderse a otorgar dichos cargos a quienes, además de su capacidad mental, están dotados de un alto sentimiento práctico y de una admirable adaptabilidad a las condiciones del país donde van destinados.

Honramos hoy estas columnas con el nombre de D. Luis Marinas Lavaggi, Cónsul general de España en Argel, y nos felicitamos de presentarlo al público, no con el propósito de dar a conocer tan distinguida personalidad, sino para tributarle el homenaje de simpatía y consideración a que es acreedor por los valiosos servicios que ha prestado a España.

Nuestro prestigio presentado tiene una brillantísima carrera. Entre otros lugares donde ha desempeñado cargos consulares con especial acierto citaremos Río Janeiro, Puerto Plata, Santo Domingo, La Guaira, Cayo-Hueso, Baltimore, Nueva Orleans, Mogador, Singapoor y el de Argel, que ahora

ocupa. En tan dilatada y extensa hoja de servicios, no hay nota alguna desfavorable y, por el contrario, aparece recompensado, entre otros honores nacionales y extranjeros, con la gran cruz del Mérito militar, el título de Caballero de la orden de Carlos III, el busto de Bolívar, que son testimonio irrefutable de sus talentos y aptitudes.

Enviarnos nuestro cariñoso saludo a D. Luis Marinas Lavaggi y la expresión de la confianza que en su gestión tienen los españoles.

Como Kindelan

Cablegrafían de Nueva York que en Boston, el célebre aeronauta John Olney ha estado a punto de perder la vida en una expedición aerostática.

Empezaba a elevarse el globo en que Olney iba embarcado, cuando una fuerte racha de viento cambió la dirección del mismo, empujándolo hacia la mar.

El globo, impelido por el viento, corría sobre las olas y todos los esfuerzos de Olney, para contrarrestar el ímpetu de aquél, resultaban inútiles.

Entretanto había anochecido, y el globo se iba desinflando por momentos. Llegó un momento en que se sumergió en las aguas.

Olney agarróse fuertemente a la barquilla y quedó flotando sobre las olas. En este estado pasó ocho horas el atrevido aeronauta, rendido de fatiga y escudriñando con sus ojos ávidos el horizonte.

Al fin distinguió un buque a lo lejos, hizo señas y logró ser entendido. Gracias a ello, Olney pudo librarse de una muerte cierta.

EL TIEMPO

Día 18 de Septiembre
 Temperatura máxima a la sombra 30.5
 Mínima 22.2
 Oscilación 8.3

Ayuntamiento

Ayer tarde celebró sesión ordinaria la Corporación municipal, bajo la presidencia del Alcalde accidental señor Acuña.

Concurrieron los concejales señores Rodríguez García, Cañadas, Delgado Lorenzo, Siliuto, Díaz Llanos, González (D. Felipe), Ramírez, Rodríguez Marrero, Benítez (D. Anselmo), Fernández (D. Lorenzo), Sicilia y Guimera (D. Camilo).

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos.

Concesión de pensiones
 Tras larga discusión en la que intervinieron los Sres. Cañadas, Fernández, Delgado Lorenzo y Díaz Llanos, se aprobó el dictamen del Síndico en el expediente de concesión de pensión a cinco alumnos pobres para estudiar en la Escuela Superior de Comercio, y a otros cinco para el Bachillerato.

Fué desechada la proposición del Síndico referente al sexto alumno de los propuestos para facilitarles los estudios del Bachillerato, otorgándose la pensión al alumno Manuel Cabrera Perdigón, de conformidad, el acuerdo, con la enmienda del Sr. Cañadas.

Proposición aceptada
 Por unanimidad, se tomó en consideración lo propuesto por el concejal Sr. Delgado Lorenzo, sobre las reformas que deben introducirse, en el servicio de correos entre Cádiz y estas islas, y que solicitará del Gobierno el Ayuntamiento por medio de instancia.

En ella se pedirá que en todas las expediciones hagan escala los vapores en Santa Cruz de la Palma, y que las salidas de Cádiz, en vez de ser en un día fijo de la semana, sean por fechas combinadas convenientemente con las de los itinerarios de los correos de la Trasatlántica, para que no se repita el caso de salir de Cádiz, ó llegar aquí en el mismo día dos vapores correos.

Anuncios
 Fué aprobado un expediente sobre solicitud de permiso pedido por los señores Kühner Henderson y C.ª para colocar anuncios en la vía pública.

Adoquinado
 También fué aprobado el dictamen de la comisión recaído en el expediente sobre adoquinado de parte de la plaza circular de la calle de Viera y Clavijo.

Banda de música
 Se dió lectura a un escrito del director de la banda municipal de música, referente a la fecha en que presentó la renuncia de su cargo el clarinete principal de la banda Sr. Castillo.

El Sr. Fernández pidió que se oficie de nuevo al Sr. Sendra, para que éste manifieste la fecha en que dicho músico dejó de asistir a los ensayos y tocatas.

A propósito de la banda hizo algunas preguntas el Sr. Cañadas sobre el campanólogo y tam-tam, haciendo también uso de la palabra para alusiones el señor Delgado Lorenzo, protestando de que siendo del Ayuntamiento dichos instrumentos, como todos los de la banda, no esté la custodia de los mismos a cargo del director.

Contestóle el señor Fernández, apoyando el acuerdo tomado en su día sobre el particular, entablándose entre dichos señores concejales acalorada discusión, durante la cual agitó la campanilla varias veces el Sr. Presidente, restableciéndose el orden.

El Sr. Fernández aclaró el sentido de sus palabras retirando algunas frases y terminó el incidente.

Pasaron varios asuntos a las comisiones correspondientes; y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las 6 de la tarde.

Matadero

En el Matadero municipal, han sido sacrificadas ayer las siguientes reses:

Vacunas	6 con	983 kilos.
Lanaras	2 "	39 "
Cabrías	5 "	74 "
De cerda	" "	" "

Reses: 13 1096 kilos.

Las redes Telefónicas

En la Gaceta se publica un real decreto, al cual preceden los siguientes párrafos de exposición:

"Aunque el reglamento vigente para el establecimiento y explotación del servicio telefónico autoriza al ministro que suscribe para conceder la instalación y explotación de las redes urbanas, conviene aclararlo en el sentido de que, terminados los plazos de concesión de dichas redes, pueda también otorgarse la explotación a particulares, mediante subasta pública.

No es posible, por hoy, administrar directamente ese servicio; y habiendo terminado ya las concesiones de algunas capitales importantes, se propone el que suscribe anunciar la subasta sobre la base de un plazo que no exceda de quince años, del canon fijo que se ha de pagar y de tarifas reducidas para el público.

La licitación versará sobre esas tarifas, a fin de que, abaratándose todo lo posible, se extienda tan importante servicio."

La parte dispositiva dice así:
 "Artículo 1.º Terminado el plazo de concesión de las redes telefónicas urbanas, podrá acordarse por el ministro de la Gobernación que se anuncie pública subasta para conceder la explotación de las mismas, por término que no podrá exceder de quince años.

Art. 2.º En la subasta, además de las condiciones que aseguren el servicio y la intervención del Estado, se fijarán el tiempo de la concesión, el canon que el concesionario ha de pagar por la explotación y las tarifas máximas para el público, adjudicando la subasta a quien ofrezca mayor reducción en dichas tarifas."

Un casamiento extraño.

Interesante novela publicada en el folletín de este diario, y la que está publicándose, segunda parte de la anterior, titulada:

La Charca de las Corzas, se vende en la librería de A. Delgado Yumár.

Crónica marítima

Durante el presente año, han entrado en el puerto de esta Capital 1723 vapores.

En el presente mes de Septiembre han entrado, hasta las once de la mañana de hoy, hora en que tomamos estas notas, 122.

Después de los anotados han llegado a nuestro puerto los vapores siguientes:

Campana, francés de Cotonon, escalas y Dakar con carga general de tránsito.

Carmen, español, de los Cristianos, con carga general.

Velox, español, de Abrigos, Médano, Tajao y Abona, con cargamento de frutos y 36 pasajeros para este puerto.

Les Ande, francés, de Marsella, escalas y Gibraltar, con 517 pasajeros de tránsito.

Tenerife, español, de los Cristianos, en lastre.

Sansú, inglés de Calabar, con carga de tránsito.

Leopoldville, belga, de Amberes, con 1 pasajero para este puerto y 78 de tránsito.

San Lucar, noruego, de Las Palmas, con 2 pasajeros de tránsito.

Efemérides canarias

19 de Septiembre 1558. Real cédula, expedida en Valladolid, referendada por el escribano de Cámara Francisco Ledesma, creando el *Alfrazgo de Tenerife*.

19 de Septiembre 1859. Es electo Diputado a Cortes por el distrito de Santa Cruz de Tenerife D. Manuel Rancés y Villanueva, Marqués de Casaliegria.

Crónica general

Tarifa de correos.—Con arreglo a los acuerdos tomados en el Congreso postal internacional celebrado en Roma, en 26 de Mayo de 1906,

desde 1.º de Octubre próximo principiará a regir la siguiente tarifa para el franqueo de las cartas:

25 céntimos por cada carta que no exceda de 20 gramos de peso, y 15 céntimos por cada 20 gramos más, ó fracción que exceda de los 20 gramos.

Para el franqueo de cartas con valores declarados el derecho de seguro será cinco céntimos por cada 300 francos ó fracción de 300 francos de valor declarado y por cada país que tome parte en su transporte en concepto de tránsito terrestre incluso los de origen y destino.

Además queda prohibido adherir a los sobres de cartas con valores declarados cualquier etiqueta que no pertenezca al servicio de correos.

Horrible crimen.—En el pago de Guama, jurisdicción de La Laguna, fué muerta anteaayer una niña de cuatro años, llamada Antonia Torres Mora, a la que su hermano Juan Torres agredió brutalmente con un martillo, descargando cinco golpes sobre la infeliz criatura, que quedó exánime en el acto.

El Juzgado de instrucción se constituyó inmediatamente en el sitio del suceso, ordenando la detención de Juan Torres.

Este, según versiones, tiene perturbadas las facultades mentales.

Citacion.—Por la Secretaría del Ayuntamiento se interesa la presentación en estas oficinas de los mozos del cupo de Valverde, Federico Iglesias Padrón y Miguel Arteaga Benítez, con el fin de hacerles entrega de sus respectivos pases reglamentarios.

A mejor vida.—Desde hoy dejará de publicarse el periódico *El Liberal*, que se editaba en la imprenta de *El Tiempo*.

Preso fugado.—Al ser conducido ayer tarde desde el Juzgado de instrucción a la Cárcel, el joven Leopoldo López que intentó fugarse a la Argentina en el vapor *Savoia*, con una agraciada joven, de cuyo hecho dimos cuenta en el número anterior, se le escapó el detenido al guardia que lo conducía, emprendiendo precipitada fuga por la calle de San Francisco.

Un cabo y dos soldados de los que estaban de guardia en la Cárcel salieron armados en persecución del fugitivo.

Este, que logró ocultarse en una carpintería próxima a la calle de San Felipe Nery, fué capturado y conducido de nuevo a la cárcel.

Recordatoria.—Para giras, expediciones, fiestas y reuniones, no debe olvidarse el comprar algunas botellas de Cerveza Americana marca **Hoja de Parra**.

Circular.—La Dirección general de correos ha enviado circular a los Administradores de correos para que éstos hagan entender a los peatones y carteros, sobre todo a los que ejercen provisionalmente esos empleos, que no hagan caso de las circulares que remiten algunas agencias ofreciéndoles mediante la correspondiente retribución el expediente que *suponen* necesario para solicitar su confirmación en el cargo.

Gente nueva.—En nuestro apreciable colega *El Defensor* de la Orotava, leemos lo que sigue:

"Se nos dice que entre varios jóvenes de esta Villa se agita la idea de invitar a algunos elementos de la *Juventud Republicana* de Santa Cruz de Tenerife, con objeto de celebrar un mitin de propaganda regional en el Teatro de esta población.

Nos alegraríamos que la noticia se confirmara."

Del mismo colega:
 "Hemos oído decir que en el vecino Puerto de la Cruz, se está organizando entre el elemento joven de dicho pueblo, una Sociedad de carácter regionalista."

Como se ve, la propaganda iniciada por la *Juventud Republicana Tinerfeña* va tomando poderoso incremento en los pueblos hermanos.

Adelante, jóvenes, y no desmayar.

Nuevo edificio.—Hoy se han presentado para la aprobación del Ayuntamiento los planos de una hermosa casa de planta alta que trata de construir D. Juan Martí Dehesa en la plaza circular del 25 de Julio.

Dichos planos han sido levantados por el arquitecto D. Mariano Estanga.

Obituario.—En la Villa de la Orotava ha fallecido el anciano don Miguel Reyes y Sánchez, a cuya apreciable familia enviamos la expresión de nuestro pésame.

Orfeón.—En la *Juventud Republicana* adelantan con gran actividad y entusiasmo los ensayos de un hermoso coro regional, de que es autor el director del Orfeón señor Crosa.

Los inteligentes hacen grandes elogios de esta nueva obra de arte canario, que en breve tendrá el público ocasión de aplaudir; pues tenemos entendido que aquel Centro organizará un espectáculo en el teatro de esta capital para hacer la presentación del Orfeón.

Este se propone asistir también a un importante mitin que se celebrará— aun no se puede precisar la fecha— en la vecina ciudad.

Juez de Instrucción.—Esta tarde a las 2, se habrá posesiona-

Verdadero Vino de Valdepeñas

Blanco y Tinto

Procedente de las acreditadas bodegas de Viuda é hijos de Tomás López Tello.

JOSÉ L. BENÍTEZ,
 S. Pedro Alcántara, 6

Esta casa lo vende por cuenta del cosechero

do de este Juzgado de 1.ª instancia é instrucción, el nuevo Juez D. Francisco Lorenzo Montesdeoca, que llegó ayer en el vapor *Montevideo*.

Sea bienvenido.

Franquicia.—La franquicia postal otorgada por Real decreto de 9 de Octubre de 1900 a la Delegación del gobierno é Interventores de los Registros en el arriendo de los arbitrios de los puertos francos de estas islas se considerará concedida en lo sucesivo a la administración principal de Santa Cruz de Tenerife y subalternas de Las Palmas, Orotava, Arrecife de Lanzarote, San Sebastián de la Gomera, Puerto de Cabras, Hierro y Santa Cruz de la Palma por haber terminado el periodo de arriendo, convirtiéndose en administradoras las dependencias interventoras del Estado.

Edificaciones.—Nuestro amigo D. Daniel Fernández del Castillo ha presentado en el Ayuntamiento instancia y planos solicitando permiso para reconstruir de planta alta una casa de su propiedad número 103 de la calle de Imeldo Seris.

Buena ocasión.—El reputado camiserero valenciano D. Antonio Torres, que regresará de la Palma dentro de tres ó cuatro días, permanecerá en esta Capital hasta el día 25, hospedándose en el Hotel Victoria, en donde recibirá encargos de camisas, y realizará, con un 40 por ciento de rebaja, un extensísimo y bonito muestrario de corbatas de última novedad, que lleva, por no serle posible volverlo para la Península.

Indocumentados.—Del vapor francés *Les Andes*, que llegó ayer tarde a nuestro puerto, de paso para la Argentina, fueron desembarcados por indocumentados seis individuos procedentes de Málaga, unos, y de Gibraltar otros.

Bazar.—En nombre de la Junta de señoras de la *Asociación Caritativa de la Infancia*, se ha pedido permiso al Ayuntamiento para establecer un Bazar, como de costumbre en la Plaza de la Constitución, durante el mes de Mayo del año próximo.

Solar.—Para acordar las bases de la nueva subasta que ha de verificarse, ha pasado a la Comisión correspondiente el expediente sobre enagenación en pública subasta de un solar edificable en la confluencia de las calles de 25 de Julio y Méndez Núñez.

Reclamación.—Varios partícipes de las aguas de Aguirre han reclamado a la Corporación municipal respecto al agua que se les ha dejado de dar durante el año 1906 por haberse incautado de ella el Ayuntamiento.

Comisiones.—Para mañana a las 3 de la tarde ha sido citada la Comisión permanente de hacienda del Ayuntamiento con objeto de despachar los asuntos que tiene pendientes de informe y dar comienzo a los trabajos de confección del proyecto de presupuesto para el año próximo de 1908.

También se reunirá pasado mañana, sábado, la Comisión especial de obras del Palacio municipal.

Vapores.—Durante la primera quincena del presente mes, han entrado en el Puerto de la Cruz 20 buques de vapor.

Teatro.—El debut de la *Bella Fátima*, coquetista y bailarina española, llevó anoche al Teatro numeroso público.

La debutante trabajó en la última sección con más soltura y perfección que a primera hora, y en ambas ocasiones fué aplaudida.

No es una notabilidad en su género, pero no deja de agradar su trabajo.

Otras se han hecho aplaudir con menos méritos.

La Srta. Pangrazy cantó muy bien, y el público la obligó a repetir el segundo número.

Para mañana se anuncia el beneficio Jel aplaudido ventrílocuo Sr. Martín, con un variado programa.

Sucesos.—Han sido puestos a disposición del Juzgado municipal dos individuos que tomaron parte en una reyerta, resultando uno de ellos conatusado.

Otro ha sido denunciado por maltratar a una mujer.

A disposición del Juzgado de instrucción ha sido puesto un individuo por allanamiento de morada.

Aviso.—El Sr. Otto avisa al estimado público que sus clases de idiomas darán principio el 1.º de Octubre con el Método Otto ó Berlitz perfeccionado, lógico y sin necesidad del libro. Explicaciones también en español, Práctico para los que deseen aprender más bien a viva voz *por no perder tiempo*; también da clase de su método (gestiones, mímicas, etc.) a las personas que quieren dedicarse a esta enseñanza. Lección de ensayo, gratis. Matrícula hasta el 1.º de Octubre.

Otto, Hotel Internacional.

Música.—La banda municipal ejecutará esta noche, de 8½ a 10½, en la plaza de la Constitución, el siguiente programa:
El areonauta, paso doble; Gómez.
Minuetto del quinteto; Bohoni.
Bohemios, selección; Vives.
Royal Waltz; Wonley.
La Boheme, fantasía; Puccini.
Caballería rusticana, intermezzo; Mascagni.
O lusitano, paso-doble; Almeida.

Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Siniestro marítimo.—Incendio en un vapor.

Madrid 19 (11'50).
 De Tokio comunican que en Chingkaing ha ocurrido un terrible siniestro marítimo, del que ha sido víctima el vapor japonés "Tafunaru".

Este ha sido completamente destruido por las llamas, asegurándose que perecieron en la catástrofe 100 pasajeros. Ignóranse los demás detalles.

Huelga de campesinos
 Se han sublevado y declarado en huelga los campesinos del mediodía de Italia, los cuales recorren los campos, entregándose al saqueo.

Las tropas han salido en persecución de los sediciosos, entablándose con éstos enconada lucha, de la que resultaron algunos muertos y heridos.

No obstante la huelga sigue tomando alarmantes proporciones, hasta el punto de que se le atribuye tanta importancia como a la del Midi, de Francia.

Propaganda solidaria
 Han comenzado en Galicia los mítins de propaganda solidaria.

El Sr. Salmerón ha sido ovacionadísimo.

El entusiasmo es extraordinario.

Mesa.

Fernández y Padilla

Dentistas

Horas de consulta, de 8 de la mañana a 5 de la tarde.

Valentín Sanz, núm. 1
 (antes Norte).

Hotel Agüere and Continental

LA LAGUNA

Beautiful Patio.
 Good wines, beer, &c.
 Excellent cuisine.
TERMS MODERATE.
 Best Centre for all excursions to every part of the Island.

PARA EL COMERCIO

Vapores que se esperan

Día 20 Para Cádiz, vapor *Delfin*. Agentes, T. Marco y C.ª

20 Para Madera y Londres, vapor *Zweena*. Agente, Hy Wolfson.

20 Para Hamburgo, vapor *Bonny*. Agentes, Elder, Dempster y C.ª

21 Para Madera y Liverpool, vapor *Prahsu*. Agentes, Elder, Dempster y C.ª

21 Para Río de la Plata, vapor *Gap Arcona*. Agentes, Hamilton y C.ª

21 Para Palma, Gomera y Hierro, vapor *Viera y Clavijo*. Agentes, Elder, Dempster y C.ª

21 Para Canaria, Lanzarote y Fuerteventura, vapor *León y Castillo*. Agentes, Elder, Dempster y C.ª

21 Para Río de la Plata, vapor *Perñambuco*. Agentes, Hamilton y C.ª

Restaurant en la Cuesta

En el establecimiento que en la Cuesta posee don Hermógenes Domínguez se abrió el 1.º de Septiembre un Restaurant, donde el público encontrará á todas horas platos variados, esmeradamente condimentados, sirviéndose almuerzos y comidas por cubiertos y á la carta. Al frente de la cocina estará un reputado cocinero catalán, que procede de los mejores hoteles de Santa Cruz y La Laguna.

AMA DE CRIA

Se ofrece una en esta ciudad, calle de San Sebastián número 49. (615-5)

Inglés

ARTHUR GEORGE SPRAGG

PROFESOR DE INGLÉS
Enseñanza mecanográfica (Remington)
Plaza de la Iglesia, núm. 12.

Nicolás Dehesa Banca y Cambio

ALFONSO XIII, 64

- Emite giros sobre todos los países.
- Pagos telegráficos.
- Cartas de crédito.
- Descuentos y Cobros.
- Cuentas corrientes.
- Compra Cheques y Letras.
- Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Guillotina

se vende una de regulares dimensiones, sistema moderno. En la Laguna, calle de la Carrera, número 30, darán razón. (539)

A los dueños de Restaurantes, Hoteles y Fondas
Preciosas y elegantes tarjetas para
PRINTING
se encuentran en la imprenta García Cruz.
La lista del menú se imprime con prontitud, y á precios muy económicos.



Hy. Wolfson

Casa de Banca Y CAMBIO

Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, Paris, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca.

Horas de despacho: de 9 á 11 y de 2 á 4.

Oficinas: MARINA, NÚM. 1. Santa Cruz de Tenerife.

Se vende

semilla garantizada de Tomates de la Gomera, de calidad inmejorable, á pesetas 35'00 la libra.
The Tenerife Fruit Agency. (588).
Marina, 31.

VINOS Tinto de la Victoria y Blanco de Lanzarote
Benjamín Izquierdo, Candelaria 27, esq. á Sol.
EN ESTA CASA NO HAY ALGIBE.

LAS HESPÉRIDES

Gran Almacén de Ultramarinos

Santo Domingo, 4, esquina á Cruz Verde

Harina de flor de TRIGO



TRIGO

Es la de más confianza.

Absolutamente PURA

Exijase en los almacenes al pormayor.

ÚNICOS EXPORTADORES:
SPERLING & WILLIAMS,
LONDRES.

REPRESENTANTE EN CANARIAS:
Alfred Williams,
Santa Cruz de Tenerife.

Muebles de mimbres

Se realizan por el precio de costo, una grande variedad en clases de muebles de mimbres, como sofás, sillones, mesas, etc., en el antiguo y conocido establecimiento *Bazar Inglés* en la plaza de la Constitución (bajos del Casino principal).
Aprovechar la ocasión. (446)

Motor de petróleo

Se vende uno con su correspondiente molino. Dará razón en Santa Ursula, D. Ricardo Rodríguez.

Se alquila

el piso alto de la casa número 31 de la calle de la Marina, que reúne excelentes condiciones para

Escritorios comerciales.

Magnífica situación, dominando el puerto y la bahía, que reúne todos los departamentos necesarios para habitación.

Así mismo se alquilan tres cuartos del piso bajo de la misma casa, propios para escritorio, uno de ellos con puerta á la calle.

Para informes: *The Tenerife Fruit Agency*, en la misma casa. (588)

Solares

Se venden á 1'25 pesetas el metro cuadrado. Dará razón D. Mercedes Martín, en la Cruz del Señor, frente al Fielato. (551)

Se alquila

la casa de dos pisos, con huerta, en la calle de San Martín número 79. En la misma casa informarán. (586)

SEMILLAS

de hortalizas

Bernabé Hernández vende semillas de hortalizas, clase superior, garantizadas, entre otras de

Rábanos, Beterradas, Acelgas, Zanahorias, Lechugas, &c. &c.,

en la finca de los señores herederos de D. Eduardo García, Costa Sur de esta Capital.

Fondos de sillas

de cualquier clase y forma los hace Ramón Díaz, Consolación, 46.

Ernesto Zamorano

SASTRE

Ha trasladado su taller á la casa número 29 de la calle del Castillo. Se necesitan un oficial ayudante y operarias para toda clase de prendas. Teléfono 214.

EL JAPON.

En este acreditado establecimiento acaba de recibirse el más extenso y variado surtido de hilo, seda y algodón, en todos los colores y escalas, y para todo género de labores, como CALADOS, CROCHET, etc. etc. Precioso HILO *Perle-Ombre*, para corbatas é infinidad de aplicaciones: ENCAJES, PEÑILLOS, COLLARES, APLICACIONES de encaje. CORDÓN para adorno de labores, un estenso surtido. ESPEJOS de marco, preciosos. Bonitos JUEGOS de legítima porcelana de China, para Té y Café, así como una gran variedad en CAJAS y artículos de laca. ABANICOS JAPONESSES, últimas novedades. PLENES y RUCHES, para adornos, y un bonito surtido en EVILLAS para cinturones.—Visiten *El Japon*, Pérez Galdós, 5 (antes San Lorenzo). Se hacen remesas por paquete postal.

Norwich Union

FIRE INSURANCE SOCIETY

OF NORWICH & LONDON, ENGLAND

La Norwich Union, Sociedad de Seguros contra Incendios, DE NORWICH Y LONDRES, INGLATERRA

FUNDADA 1797

SOLAMENTE PARA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Capital suscrito - - -	£ 1.100.000
Fondos en Caja - - -	£ 1.438.100
Siniestros satisfechos -	£ 19.920.000
Ingresos por Premios -	£ 1.170.000

Los seguros se hacen en las más favorables condiciones.

Los siniestros se liquidan con prontitud y liberalidad

Agentes Generales en las Islas Canarias:

ELDER, DEMPSTER & Co.,
SANTA CRUZ DE TENERIFE

IMPRENTA GARCÍA CRUZ

A CARGO DE

Manuel F. García

Todos cuantos impresos se deseen, desde el más sencillo hasta el más difícil y complicado, se hacen en esta imprenta recientemente instalada, con máquinas modernas y una extensa y variadísima colección de tipos todos nuevos.

Preciosas letras para partes de enlace y nacimiento, menú, tarjetas de visita, invitaciones, facturas, timbres para cartas, memorandum, tarjetas-aviso de restaurants y hoteles, etc., etc.

Prontitud y precios moderados.

En este mismo establecimiento, se encuadernan libros lujosamente ó en encuadernaciones baratas.

Calle de San José, No. 36.

en estos últimos tiempos ha perdido mucho dinero, y tendrá miedo á la miseria.

—De modo, señor Juez, que creéis posible que ese hombre se haya convertido de la noche á la mañana en un asesino.

—La ocasión le incitó á ello, era muy poderosa la tentación, señor Pinson.

—También es muy poderosa la honradez, señor Laugier.

—Del mismo modo que lo hice con el doctor Gerardo hace un momento, tengamos presente la hipótesis de que el señor Beaufort es el asesino.

—Sea,—no le contrariemos, dijo para sí Pinson.

—Y vais á ver de qué manera se encadenan hasta los hechos más insignificantes. El señor Valognes encontró á Beaufort en casa del Notario señor Parlanget, y Beaufort oye decir á éste que el fabricante tiene que recibir cuatrocientos cincuenta mil francos. Hace más que oírlo, vé entregar esa fortuna y de qué manera el señor Valognes, que no tenía motivo alguno para abrigar la menor desconfianza, los va guardando en un saco de mano ¿no escucháis?

—Con tanta atención que no pierdo ni una sola palabra,—contestó el Agente.

—Comieron luego todos juntos, marcháronse también lo mismo, esto es lo más probable, y por otra parte facilísimo de probar mediante una información testifical. Beaufort acompañó á Valognes, ¿por qué lo hizo? ¿Se ofreció pretextando que Valognes corría algún peligro? No hace al caso ni nos importa. De todos modos el señor Parlanget de cuya casa salieron juntos, nos dará más informes referentes á las palabras que cambiaron en el momento de alejarse.

figurando en él como acusado el señor Beaufort, su Abogado apelaría á él.

—No obstante, por muy grande que sea la diferencia entre las dos estaturas de los señores Valognes y Beaufort, no me convenceréis de que es bastante para hacer que las heridas sean tan distintas.

—¿Y por que no?

—Admitiréis, á pesar de todo, que existe en contra del señor Beaufort un indicio muy grave que la Justicia no puede ni debe olvidar.

—Si hay algún indicio, no sé qué pueda alegarse en contra del señor Beaufort.

—Este indicio es más grave, pues tenemos la seguridad de que está herido el asesino.

—Ese es un punto que no me incumbe á mi el tratarlo,—replicó Gerardo.

Quedóse silencioso el Juez y á los pocos minutos, dijo frunciendo el entrecejo:

—Ahí tenéis el por qué nos serviría tanto vuestra convicción, si pudieseis afirmarnos que la bala que hirió al señor Beaufort tiene el mismo calibre que las del revólver del señor Valognes.

—Esa es una afirmación que ni yo ni nadie puede hacer.

—Es una lástima... En fin, sea como quiera, además de ese indicio, podemos contar con otro y espero hacer un descubrimiento por todo extremo interesante.

Separáronse el Médico y el Juez, y éste fué en busca del Agente Pinson que se estaba paseando tranquilamente por el jardín, fumando una pipa y tomando el sol de la misma manera que un modesto rentista que no tiene nada que hacer, y sin que al parecer él



HAMILTON & Co.
LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.

DESTINO	VAPOR	Día
Londres	Ionic	21
	Rakia	21
	Inanda	25
	Runic	25
	Avondale Castle	26
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Dunluce Castle.	19
Ascension y Santa Elena		
Cape Town Hobart Wellington N. Z.		
Cape Town y Puertos de Australia		
Hamburgo	Lucie Woermann	23
	Santa Cruz	26
	Enterrios	26
	Rhakotis	28
Puertos de la Costa Occidental de Africa.	Edward Woermann	19
	Cogo	22
Puertos del Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América Central y Pernambuco Norte hasta San Francisco.	Petropolis	19
	Cap Arcona	21
	Salatis	25
	Sais	28
	Santa Fé	29
Vapores á esperar órdenes	Tombridge	
	Rugby	
	Charterhouse	

The Royal Mail Steam Packet Co.
(MALA REAL INGLESA)

El magnífico vapor correo inglés de 5000 toneladas,

Sabor

saldrá de este puerto el 29 de Septiembre directamente para LA HABANA y puertos de Méjico, admitiendo carga y pasajeros.

Agentes, The Tenerife Coaling Co. Alfonso XIII, 84.

Cartulinas para tarjetas de visita.
En la Imprenta GARCIA CRUZ

COMPANIA TRASATLANTICA

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio del mes de Septiembre de 1907

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires.
		Cádiz y Barcelona.
		Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
M. L. VILLAVERDE	28	Santa Cruz de la Palma.
		Cádiz, Barcelona y Génova.
M. L. VILLAVERDE	1 Oct.	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores á las 12 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

Chargeurs reunis

Para New Castle, Dunkerque y Havre

El magnífico vapor francés

Campinas

saldrá de este puerto el día 19 de Septiembre.

Admite carga.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor francés

Amiral Courbet

llegará á este puerto del 22 al 24 de Septiembre.

Admite carga y pasaje de 3.ª clase. Agentes, Hardison Freres.

Elder, Dempster & Co.

El magnífico vapor correo inglés

Sansu

de 3.500 toneladas, llegará á Sanat Cruz el 19 de Septiembre con destino á HAMBURGO

con hueco disponible para 500 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 1500 toneladas métricas sobre cubierta.

El magnífico vapor correo inglés

Gando

de 5500 toneladas, llegará á Santa Cruz el 20 de Septiembre con destino á LIVERPOOL

con hueco disponible para 2000 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 1500 toneladas métricas sobre cubierta.

La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.

Agentes, Elder, Dempster & Co. Alfonso XIII, 84.

Se venden tres casas.

Rambla de Pulido número 56, esquina á Castro, darán razón. (598)

FORWOOD BROS & CO.

LINE OF STEAMERS

Para Londres, via Madera

El magnífico vapor inglés

Zweena

saldrá el 20 de Septiembre, admitiendo carga y pasajeros.

Agente, HY WOLFSON. Marina 1.

ITALIA

COMPANIA DE NAVEGACION Á VAPOR

El magnífico vapor correo italiano

Siena

de 5000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 19 de Septiembre, con destino á SANTOS Y BUENOS AIRES

con hueco disponible para algunos pasajeros.

Agentes, The Tenerife Coaling Co. Alfonso XIII, 84.

Vapores trasatlánticos

DE PINILLOS IZQUIERDO Y COMPANIA

Para la Habana directamente, Santiago de Cuba y Cienfuegos

El vapor español de gran velocidad

Martin Saenz

deberá llegar á este puerto el día 26 de Septiembre.

Admite carga y pasajeros

Agentes, T. Marco y C. — S. en C. Dr. Comenge, 1.

En Tacoronte

El nuevo dueño del almacén de la Casa Antigua Correo, se propone recuperar la clientela que dicha casa tenía, pues además de toda clase de bebidas ha puesto Restaurant, donde se servirán comidas á todas horas con prontitud, aseo y economía en los precios. (610)



Línea de Vapores Fruteros

DE

OTTO THORESEN (CHRISTIANIA)

Servicio semanal directo entre los puertos de las islas CANARIAS y LONDRES

SALIDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE

Día 19 Septiembre, el magnífico vapor **San Lucar. Segovia.**

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta, y efectuarán la descarga en el "Middleton Wharf" uno de los muelles mejor situados de Londres para la entrega de la fruta.

Para más informes dirigirse á las oficinas de **Otto Thoresen**, Calle San Francisco, 3. Santa Cruz de Tenerife.

AFINACIÓN GARANTIZADA

Grizzioti Pier Luigi, afinador y compositor de pianos, armoniums y órganos, con doce años de práctica en Canaria, se hace cargo de afinaciones esmeradas, clavijeros, composiciones de máquinas de dichos instrumentos, martinetes, cuerdas, barniz, lengüetas, caños, etc. etc.—Trabajos garantizados.

En la actualidad se encuentra en esta Capital.

Darán razón: Hotel Internacional, calle de la Candelaria. La Pecadora. Arsenio Houssaye.

Buen sueldo

y con independencia, podrán ganar trabajando pocas horas al día en su propia casa, por su cuenta ó mía, hombres y mujeres. Artículo novedad, fácil y artístico. Para recibir muestras y detalles, franco domicilio, dirigirse á J. A. Jordá. Pl. San Miguel, 1: Barcelona (B) Faltan agentes representantes. (527)

Libros

de venta en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

A 4 pesetas
Los Miserables. Victor Hugo.
El Conde de Monte-Cristo. Alejandro Dumas (padre).
Los pecados capitales. Exgenio Sue.
Higiene y educación de los niños. Doctor Max Doppelheim.

A 3 pesetas
El Matrimonio (Guía teórico-práctica de los casados. Dr. Luis Alonso de Salazar.
Cañas y Barro. Blasco Ibáñez.
La Bodega. Blasco Ibáñez.
La Maja Desnuda. Blasco Ibáñez.
Sónnica la cortesana. Blasco Ibáñez.
El Jorobado ó Enrique Lagardère. Paul Feval.

A 3'50 pesetas
La Salud de las Familias ó el Médico en casa. Dr. Enrique Villefond.
A 2'50 pesetas
La Teneduría de Libros al alcance de todos. J. Oliva Bridgman.

A 2 pesetas
El Ideal de los Cocineros. T. Waps.
El Judío Errante. Eugenio Sue.
Los Amores de París. Pablo Feval.
Memorias de un Fraile. Fray Gerundio.
Memorias de una cortesana, por Eduardo Zamacois.

Los Misterios de París, 2 tomos. Eugenio Sue.
Matilde (Memorias de una joven), Eugenio Sue.
Juan Cavalier. Eugenio Sue.
Gramática italiana.

Los Hijos del Pueblo, 2 tomos. Eugenio Sue.
Martin el Exposito. Eugenio Sue.
Los Mohicanos de París. Alejandro Dumas, (padre).
A 1'50 pesetas
Cuentos de mi Tierra. Narciso Díaz de Escobar.

A 1 peseta
Pasados por agua. Luis Morote.
La Montaña. Eliseo Reclús.
La Dolorosa. Dionisio Pérez.
El sueño del Papa. Victor Hugo.
El mandato de la muerte. Emilio Zola.
De mi cartera. Fernando de Urquijo.
De carne y hueso. Eduardo Zamacois.
La Condenada. Blasco Ibáñez.
Punto-Negro. Eduardo Zamacois.
La moral del cura. P. Praycourt.
La Bohème, 2 tomos. E. Münger.
Malos Amores. Felipe Sassone.

Arte de echar las Cartas por medio de la baraja española.
Como se acabará el Mundo. C. Flammarion.
¿Descendemos del Mono? E. Edénoy.
Cómo se muere. Zola.
Los Cachivaches de antaño. Roberto Robert.

Los Problemas Sociales. E. George.
Impresiones de Arte. E. Zamacois.
Alma Social. Sebastián Gomila.
Duelo á muerte. Eduardo Zamacois.
Apología de un incrédulo. Luis Viardot.
Así hablaba Zorrapastro. El Comandante *.

Del Asesinato considerado como una de las Bellas Artes. Tomás de Quincey
Noli me tângere, (El país de los frailes) José Rizal.
Marcela. Augusto Maquet.
Via libre. Anselmo Lorenzo.

Los Parásitos de la Sociedad. E. Vandervelde y J. Massart.
La Cubanita. Dionisio Pérez.
Jesucristo nunca ha existido. E. Bossi.
Psicología del Militar profesional. A. Hamon.

Reforma y Revolución Social. Arturo Labriola.
Precios, Salarios y Ganancias. C. Marx.
Ensayos de crítica é historia. A. Nin Frias.

Un viaje á la India. Ernesto Haeckel.
Indiana. Jorge Sand.

IMPRENTA GARCIA CRUZ.-SAN JOSÉ 36

crimen le preocupase ni poco ni mucho. En cuanto vió acercarse al Juez, quitóse la pipa de la boca, tiró con mucho cuidado el tabaco, sopló el tuvo, la guardó en el estuche y éste en el bolsillo.

—¡Aquí está mi pesadilla!—murmuró no muy satisfecho.

Era Pinson de esos hombres rencorosos que no perdonan y al señor Laugier considerábase como á una de las tres cosas que más habian influido desfavorablemente en su vida, las tres únicas en su vida de Agente, y no le podía ver.

—¡Cómo! ¿Es fumando tranquilamente y paseándose aquí, como buscáis al asesino del señor Valognes?—preguntó el Juez de instrucción con acento desabrido.

—El señor Juez me dispensará, pero debo manifestarle, que estaba esperando órdenes, y mientras tanto, fumaba para aclarar mis ideas.

—Y aclaradas esas ideas ¿no os han demostrado nada?

—Muy poca cosa, porque con vos, señor Juez, no tomo nunca la iniciativa.

Estremecióse á su pesar el señor Laugier y levantó la cabeza porque le pareció adivinar de una manera vaga en las palabras aduladoras del Agente algo de oculta ironía que le lastimó.

—¿Qué es lo que queréis decir con eso, señor Pinson?

—Que el señor Juez de instrucción tiene demasiada experiencia, y que me considero muy dichoso dejándome guiar, y que á vuestro lado no soy más que un niño.

Quedóse silencioso el señor Laugier durante algu-

nos minutos; no saquiendo si incomodarse, y al cabo tomó una decisión.

—¿Qué es lo que pensáis acerca de este asunto, señor Pinson?

—Aún no tuve tiempo de formar una opinión.

—Voy á guiaros para que lo hagáis. El relato del señor Beaufort es sencillamente una fábula; ¡ese crimen no se llevó á cabo del modo que nos contó!

—¡Ah! ¡Ah! ¿Habéis descubierto algo, señor Juez, desde que volvimos á la quinta?

—Vais á juzgar, señor Pinson, porque tengo necesidad de enteraros de cuanto ocurra, si es que queréis que vuestro concurso me sea útil.

—Os doy gracias, señor Juez, por esa prueba de confianza que me dáis.

—No creo ni una palabra de la historia del coche volcado.

—¿Y qué se propuso el señor Beaufort al mentir?

—El de salir del paso.

—¿Creéis, señor Juez, que el señor Beaufort ha cometido?...
—Cuando os lo haya dicho todo juzgaréis vos mismo.

—Tengo mucha curiosidad por oiros,—murmuró el incorregible.

—Sé, y lo que voy á decir no hay nadie en Creil que lo ignore, que el señor Beaufort se halla en una situación comercial muy crítica, y hasta se dice que está muy apurado, ¿quién os dice que no aprovechó la ocasión que le presentaba la casualidad para apoderarse de una fortuna? Si, porque cuatrocientos cincuenta mil francos constituyen una fortuna... y el señor Beaufort no está acostumbrado á pasar privaciones,